

Caracaca a Veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y dos. Reunidos en sus Salas Capitulares, los Señores Compuentes del Ayuntamiento Constitucional de la misma que suscriben, para celebrar el primer remate del derecho del Moli-

[Large handwritten flourish or signature]

al año proximo Venidero cuando las diez de su mañana la lectura del pliego de for-

27. 19 este, anuncia-
D. Torc Casullo

se servia de
remate de este
mandar fijar el
ya dada con
en el sitio que
ma alguna
ado de ca tolla
do este con laus
lo licitado
fijado. Acordaron

el segundo
Setiembre de 1842. La misma

[Signature]
D. Juan
D. de que

[Signature]
D. Aguilar

[Signature]

Señor Alcalde Const. de Moratalla.

Señor Alcalde Constitucional de Inglá.

[Signature]
D. de que